

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A.**

En la ciudad de Machala, a los 05 días del mes de Abril del 2014, a las 10h00, en la oficina principal de la Compañía, situada en las calles Quinta Norte y Guayaquil, de esta ciudad de Machala, se reúnen los Accionistas de la **COMPAÑÍA MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A.**, formada por los señores:

JANNETH PATRICIA MACHUCA LOAYZA, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativas de USD\$ 1.00 cada una; que le da derecho a 1 votos en las sesiones, y;

MANUEL IGNACIO MACHUCA GRANDA, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1.00 cada una; que le da derecho a 799 votos, en las sesiones.

Encontrándose reunida la totalidad del capital social de la compañía, que asciende a la suma de USD\$ 800.00 Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 Acciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de USD\$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Ante la ausencia del presidente actúa como presidenta la Ingeniera Janneth Patricia Machuca Loayza, y como secretario el Gerente General Señor Jhonny Tito Valdiviezo Cacay, los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía.
- 4.- Autorización al Gerente General de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013, al respecto, toma la palabra el gerente

general de la compañía, el mismo que informa a los accionistas de la compañía, que por parte del departamento contable, se ha procedido a entregar para la consideración de los accionistas de la compañía, los correspondientes estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013, para lo cual se procede a entregar copias fotostáticas de los mismos a los accionistas de la compañía, los cuales revelan que la compañía, al momento presenta una pérdida, la misma que se justifica debido a la reciente creación de la compañía, ya que la misma al momento se encuentra en proceso de negociación para la adquisición de bienes, y emprender con el proyecto inmobiliario planteado. Los estados financieros son puestos a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden en unanimidad de votos a aprobar los estados financieros.

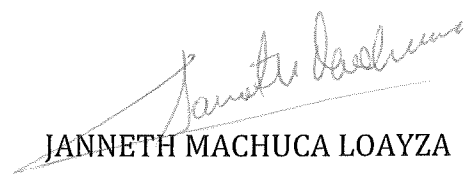
En el segundo punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía, este último informa a los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas por los administradores en el ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013, los mismos que demuestran que se ha dado estricto cumplimiento a las resoluciones emitidas por la junta universal de accionistas de la compañía, el correspondiente informe es puesto a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

En el tercer punto del orden del día, el gerente general informa a los accionistas de la compañía, que se ha invitado a la presente sesión a la comisaria de la compañía, para que proceda a efectuar un informe de las acciones desplegadas por la compañía, en el referido ejercicio económico, la referida comisaria, procede a informar a los accionistas de la compañía, que de la revisión de la documentación proporcionada no se han encontrado hechos que se consideren relevantes, por lo que no tiene mayores observaciones, que efectuarse al mismo, se considera además que la pérdida es razonable.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, con que se reinstaló la sesión, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes, la copia certificada de esta acta, y el informe pericial de avalúo de los activos mineros, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h35.-



MANUEL MACHUCA GRANDA
ACCIONISTA



JANNETH MACHUCA LOAYZA
ACCIONISTA



ZOILA LOAYZA AÑAZCO
PRESIDENTA



JHONNY VALDIVIEZO CACAY
GERENTE GENERAL